

Santiago 7 de febrero, 2024

Convocatoria EITI Sector Gobierno

ACTA DE REUNIÓN COCHILCO Y SECTOR GOBIERNO PARA FORMAR UN GRUPO MULTIPARTÍCIPE EN EL MARCO DE LA INICIATIVA DE TRANSPARENCIA EN LA INDUSTRIA EXTRACTIVA (EITI) EN CHILE

El 30 de enero de 2024 en la ciudad de Santiago (vía Zoom), se llevó a cabo una reunión especial convocada por la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) con el propósito de abordar la adhesión de Chile a la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI), dar a conocer el estándar y el cronograma establecido con las fechas para la formación del Grupo Multipartícipe, la elaboración del plan de trabajo y la aplicación de candidatura al consejo EITI.

Participantes:

COCHILCO:

Joaquín Morales, Vicepresidente Ejecutivo – Cochilco
Patricia Gamboa, Directora DEPP – Cochilco
Claudia Rodríguez, Fiscal (S) – Cochilco
Paula Maldonado, Encargada Comunicaciones – Cochilco
Joaquín Donoso, Analista Estrategia y Políticas Públicas – Cochilco

Sector Gobierno:

N°	NOMBRE	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
1	Sandra	Galaz	Ministerio Minería
2	Gonzalo	Serrano	Ministerio Minería
3	Isabel	Millan	Secretaría de Modernización del Estado
4	Valeria	Lübbert	Segpres
5	María de los Ángeles	Salgado	Servicio Nacional de Aduanas
6	Evelyn	Arancibia	SII
7	Cristián	Reyes	SII

EITI:

Francisco Paris, Senior Advisor para Latinoamérica y el Caribe de la secretaria internacional de EITI.

Agenda:

Apertura de la Reunión:

Joaquín Morales y Patricia Gamboa dieron la bienvenida a los presentes y agradecen la presencia y participación activa de los representantes del sector gobierno.

Contexto:

En junio de 2023 a través de una declaración pública en el marco de la presentación de la Estrategia Nacional del Litio, el gobierno se comprometió a implementar el EITI (Extractive



Industry Transparency Initiative) lo que implica en primera instancia formar un grupo multiparticpe (Gobierno, Industria, Sociedad Civil) que deberá dar cumplimiento a los pasos de adhesión establecidos por el estándar EITI. Inicialmente se espera presentar la candidatura de Chile en la reunión consejo EITI el 18 de junio de 2024.

Presentación de la Iniciativa EITI:

Francisco Paris proporcionó una presentación detallada sobre la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva cubriendo: donde está Chile en el proceso, cronograma de trabajo, formación de la parte constituyente.

Próximos Pasos y Cronograma:

3ra semana de marzo:	Formación del grupo Multipartícipe
Abril:	Adoptar nomas del grupo (términos de referencia)
Acordar un plan de trabajo.	
10 de mayo:	Postulación de Chile

Discusión:

SEGPRES

1. ¿Cómo debería ser la conformación del grupo tripartito? (En referencia a la experiencia de Gobierno Abierto que tiene más representantes y observadores, en la que se tuvieron que crear subcomités para tratar y resolver ciertos temas).

La invitación se realizó de forma abierta para todos los sectores de la mesa. De acuerdo a la sugerencia y a la experiencia internacional, se decidió que la representación de la mesa fuese equitativa para cada sector, definiendo así 3 representantes por sector más los 3 suplentes correspondientes. Cabe señalar que si bien en esta instancia de aplicación para la candidatura del EITI solo se consideraron 3 representantes por sector, no quiere decir que más adelante no puedan participar más organizaciones del proceso de adhesión, como observadores o en reemplazo de los miembros elegidos inicialmente.

SII

1. ¿Cuál es el contenido de los informes que requiere el estándar?

El estándar del EITI requiere la entrega de información en materia de transparencia fiscal, pagos/ingresos fiscales, producción y exportaciones entre otros.

Ministerio de Minería

1. ¿Cuáles son los pasos a seguir?

Para efectos de un trabajo más formal, sería mejor que se enviara un oficio dirigido al Vicepresidente de Cochilco señalando quienes serán los representantes y suplentes de cada organismo.

Ministerio de Hacienda

1. ¿Qué rol juega Cochilco en el proceso?

Cochilco lidera la implementación del estándar EITI, sin embargo no participa en la mesa multipartícipe porque no puede ser juez y parte en la toma de decisiones. Cochilco se limita a coordinar y gestionar la participación y desarrollo del EITI. Para proteger el debido proceso y la representación de los sectores, Cochilco no puede tomar preferencias sobre qué organizaciones considera más idóneas para que participen en la mesa. Los representantes deben ser asignados por cada sector por sí mismos. Es aconsejable que los representantes puedan efectivamente representar de mejor forma los diferentes intereses de cada sector.

2. ¿Qué nivel jerárquico se requiere que sean los representantes?

Inicialmente la representación es asignada a altos mandos en las organizaciones para que se muestre el verdadero interés del Gobierno en participar en el estándar. Sin embargo, a medida que comienza y avanza el trabajo, hay ciertas tareas que se van delegando a los equipos de las organizaciones. De esta forma hay que entender la representación va más a nivel organizacional que a nivel personal.

3. ¿Es posible conocer los informes del estándar EITI? Para entender mejor el alcance y la información que se necesita, para poder elegir a los representantes más idóneos.

En primer lugar, no son necesariamente informes, sino más bien datos que se entregan. El Estándar define la información a entregar y será misión del grupo multipartícipe definir los reportes finales.

Adjuntos:

Presentación Estándar EITI - Adhesión de Chile
Requisito_1.4-Establecimiento y Gobernanza de los grupos multipartícipes
Nota Guía- Participación Estatal